

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	TODAS LAS REGIONES
------------	--------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Seguimiento de la aplicación de métodos de trabajo que permitan controlar las variables de gestión y ejecución a los responsables de los proyectos mandatados en regiones, mediante la constitución formal de las Unidades de Gestión de Proyectos y Control de Contratos(UGPCC), en el marco del proceso de modernización del MOP, mediante la implementación de las Metodologías de Gerenciamiento de Proyectos (Gestión integrada de Proyectos: GIP)	Constitución formal de las UGPCC en las Direcciones Regionales de Arquitectura (DRA). N° DRA con UGPCCx100 N° regiones	60 % de las DRA con UGPCC constituidas formalmente		a.- Formalizar la constitución de la Unidad de Gestión de Proyectos y Control de Contratos en cada Dirección Regional.	Directores Regionales de Arquitectura	Documento del Director Regional de Arquitectura certificando la constitución formal de la UGPCC en su Región.	33,3%		
				b.- Identificación de un proyecto por equipo regional al que se aplicará la metodología GIP	Directores Regionales de Arquitectura	Documento del Director Regional de Arquitectura identificando el o los proyectos.	33,3 %		
				c.- Aplicación de metodología GIP a un proyecto definido por cada Director Regional por cada equipo regional	Directores Regionales de Arquitectura	Actas de los Directorios correspondientes a los proyectos seleccionados	33,3		

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS – DIRECCION DE ARQUITECTURA – GESTION TERRITORIAL 2010
ETAPA III IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA CERTIFICACION MAYO

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
--	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS – DIRECCION DE ARQUITECTURA – GESTION TERRITORIAL 2010
ETAPA III IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA CERTIFICACION MAYO

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	TODAS LAS REGIONES (Responsable Director Regional de Arquitectura)
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Funcionamiento Mesas de Trabajo con GORE	Coordinación eficiente GORE-DA	Todo el territorio de cada Región	GORE-DA (ocasionalmente Municipios, SERPLAC u otras instituciones regionales o locales ⁹	Obras de Edificación Pública

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado o anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Aplicar medios que mejoren el estado actual de las Mesas de trabajo con GORE y amplíen la complementariedad que se ha construido al recibir encargos por convenio mandato para la realización de proyectos de inversión.	Cumplimiento de compromisos adoptados en mesas de Trabajo con el GORE. N° compromisos <u>cumplidos</u> x 100 N° compromisos adoptados	90 % de cumplimiento de los compromisos DRA adoptados en Mesa de Trabajo con el GORE		a.- Formalizar en actas los acuerdos y compromisos adoptados en las mesas de trabajo con el GORE, entre la D.A. y el GORE	Directores Regionales de Arquitectura	Actas de reuniones de Mesas de Trabajo	50 %		
				b.- Monitorear y dar cuenta del estado de cumplimiento de los acuerdos y compromisos adoptados en las Mesas de Trabajo con el GORE	Directores Regionales de Arquitectura	Registro, en actas de cumplimiento de los compromisos adoptados en las Mesas de Trabajo o documento que lo acredite	50 %		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)		TODOS LOS DIRECTORES REGIONALES DE ARQUITECTURA								
Control de Resultados				Control Operacional						
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)	
Implementación Sistema de Información Territorial Regional (SIT) coordinado a través de la Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) MOP	Participación en las reuniones convocadas por DIRPLAN	90 %		Designación en cada Dirección Regional de un representante ante DIRPLAN para la participación en el SIT	Direcciones Regionales DA	Documento del Director Regional Da designado al funcionario.	14 %			
	N° reuniones asiste DA x 100 N° reuniones convocadas			Participación en talleres regionales de capacitación convocados por DIRPLAN	Direcciones Regionales DA	Actas que acrediten participación en talleres	14 %			
Entregar información al GORE sobre estado de iniciativas mandatadas regionalmente a la DA	Un reporte mensual en la web de la Dirección de Arquitectura a partir de mayo de 2010.	100 %		Enviar al GORE oficio u otro documento formal comunicando la información posible de proveer periódicamente y su disposición en la web, en http://www.arquitectura.mop.cl/	Director Regional DA	Oficio u otro documento formal	15 %			
	N° de reportes en web DAx100 8 meses			Mantener actualizada la información de la inversión regional a través de la Web en http://www.arquitecturamop.cl/	Departamento de Análisis de Gestión (DA nivel central)	Correo solicitando subir la información al responsable de la web	15 %			

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS – DIRECCION DE ARQUITECTURA – GESTION TERRITORIAL 2010
ETAPA III IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA CERTIFICACION MAYO

Entregar información de interés regional al GORE, conforme a un procedimiento acordado	Porcentaje de información de interés regional provista al GORE.	25% de la información definida como de interés regional, provista al GORE		Designación de un funcionario de la Dirección Regional encargado de incorporar a plataforma Chileindica la información acordada con el GORE	Director Regional DA	Documento con nombramiento encargado	14 %		
	Nº de información de interés regional provista al GORE/ Nº Total de información de interés regional, según tipo de información acordada con el GORE			Participar en capacitación en el uso de la plataforma de Chileindica	Director Regional DA	Documento que acredite la capacitación	14 %		
				Subir la información Propir y ARI a la plataforma de Chileindica	Encargado por D. Regional DA	Registro Plataforma Chileindica	14 %		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

RCC/NDLMV
 PMG GTI 2010
 DARQ_MOP_ETAPA3 (MAYO 10)